

ABORDANDO LAS PREGUNTAS RECIENTES SOBRE LA CRISIS DEL ABUSO INFANTIL EN LA IGLESIA CATÓLICA POR Daniel Cardenal DiNardo

En Mateo 16:24, el Señor instruye a sus discípulos, y a todos nosotros, "Si alguien viene me quiere seguir, debe negarse a sí mismo y tomar su cruz..." Como seguidores de Cristo, y como una Iglesia muy desafiada por el clero Escándalo de abuso, reconozco como líder de la Iglesia que no tenemos una cruz más importante que asumir y soportar hoy que restaurar la confianza de los fieles. Eso significa enfrentar el mal del abuso donde sea que se encuentre y trabajar con la autoridades y otras agencias para asegurarse de que se haga justicia.

La gran mayoría de nuestros sacerdotes sirven con desinterés y fidelidad, pero los actos viles y horribles de una pequeña minoría han dado forma a la percepción de los medios de comunicación y de muchos en público sobre todos los sacerdotes, y ahora, nuestros obispos. Si bien esto es comprensible, es lamentable y solo a través de acciones basadas en la fe y los principios justos se erradicarán este mal que aflige a la Iglesia.

Con este fin, he pasado gran parte de los últimos dos meses en Roma, tanto en el Sínodo de los Obispos como en trabajar con los líderes allí, instando a la acción en el escándalo de abuso. Mientras estaba en Roma, me reuní dos veces con el Santo Padre para compartir con él el deseo universal de mis hermanos obispos en Estados Unidos de ver que se tomen medidas urgentes para garantizar que las figuras de la Iglesia que en cualquier nivel perjudiquen a los menores sean responsables.

Mientras tanto, también me uní a los otros obispos de Texas para anunciar que todos lanzaremos una lista exhaustiva de sacerdotes que datan de 1950 y que han sido acusados creíblemente de abusar sexualmente de menores a fines de enero próximo. Para ayudarnos a alcanzar este objetivo, la Arquidiócesis contrató a expertos respetados a nivel nacional llamados Grupo Kinsale para ayudar a reunir y verificar la validez de esta importante lista.

Más recientemente, estuve en Baltimore para dirigir la reunión de noviembre de la Conferencia de Obispos Católicos de EE. UU., Donde esperábamos anunciar elementos de acción para ampliar la Carta de Dallas de 2002, también llamada Carta para la Protección de Niños y Jóvenes, para abarcar a los obispos también. Después de la publicación este verano de la impactante conducta del cardenal McCarrick y del informe del Gran Jurado de Pensilvania, el Santo Padre expresó su apoyo a tomar las medidas necesarias para confirmar las reformas positivas y efectivas derivadas de la Carta de Dallas y ver que estas reformas impregnan a la Iglesia.

Nadie estaba más frustrado que yo cuando recibimos noticias apenas unas horas antes de la conferencia de Baltimore de que la Santa Sede quería que los Obispos en los Estados Unidos suspendieran la acción antes de la reunión de los Presidentes de las Conferencias de Obispos de la Iglesia Católica en febrero de 2019. De la que soy miembro. Aun así, en Baltimore pudimos preparar nuestras propuestas para la reunión de febrero en Roma.

Más cerca de casa, con respecto al padre Manuel La Rosa, nos reunimos con su acusador en agosto de 2018 para escuchar acerca de su queja que se remonta a finales de los años noventa. Después de nuestra reunión, el padre La Rosa fue removido del ministerio. La ley exige que las denuncias de abuso infantil se informen a los Servicios de Protección Infantil o al cumplimiento de la ley. Mientras informamos esta alegación a los Servicios de Protección Infantil, hemos revisado nuestros procedimientos y en el futuro nos pondremos en contacto con la policía y los Servicios de Protección Infantil simultáneamente. Seguimos cooperando plenamente con esta investigación.

Como han informado otros medios de comunicación, dos de nuestros otros sacerdotes permanecen en el ministerio y cada uno ha sido acusado de abusar sexualmente de un menor en las décadas de 1970 y 1980. Ambos sacerdotes negaron las acusaciones, y cada acusación fue revisada por la junta de revisión laica de la

Arquidiócesis integrada por personas con antecedentes en aplicación de la ley y salud mental, quienes, después de revisar los hechos, recomendaron que se permita a ambos sacerdotes continuar en el ministerio. Estas son las únicas acusaciones contra los sacerdotes que han servido por más de 40 años en la Arquidiócesis.

Esta Arquidiócesis toma en serio todas las denuncias de irregularidades que se nos presentan, y colabora plenamente, y cooperará, con todas y cada una de las investigaciones relacionadas con el abuso de menores por parte del clero. En ese sentido, la Iglesia de hoy es diferente a la Iglesia de los años 70 y 80. Reconocemos que la única forma de resolver la crisis de abuso y restaurar la confianza con los fieles es abordar cualquiera y todas las acusaciones de abuso de manera directa y transparente. Si bien la Iglesia en su conjunto ha logrado avances importantes, especialmente desde 2002 para abordar este mal, todavía tenemos un trabajo importante que hacer. Podemos y haremos mejor.